

ESCAMOTEOS CARTOGRÁFICOS. TÁCTICAS E INTERPRETACIONES DEL MAPA DEL 'PAISAJE CULTURAL CAFETERO' DE COLOMBIA, PATRIMONIO MUNDIAL

Diana María Rodríguez-Herrera

Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia
dianarodriguez@utp.edu.co

Macarena Hernández Ramírez

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España
mherram@upo.es

Recibido: 8 de mayo de 2018; Devuelto para correcciones: 29 de mayo de 2018; Aceptado: 15 de enero de 2019

Este artículo se basa, en parte, en los materiales de la tesis doctoral "Hacer espacios en patrimonialización. Prácticas cotidianas en la formación del 'Paisaje Cultural Cafetero' de Colombia - Patrimonio Mundial", elaborada por Diana María Rodríguez-Herrera y sustentada en la Universidad de Valencia, en 2017, bajo la supervisión de Macarena Hernández Ramírez y Beatriz Santamarina Campos. También se apoya en algunos materiales construidos, entre 2006 y 2010, con un conjunto de universidad del Eje Cafetero colombiano que en la actualidad se agrupan en el Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes. Esta investigación doctoral contó con fondos de la Universidad Pablo de Olavide y el Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio de la Universidad de Jaén. Agradecemos el apoyo en terreno prestado por el equipo científico de Wildlife Conservation Society - Programa Colombia, la Alcaldía de La Celia, la Asociación Agrosolidaria y el Comité Municipal de Cafeteros de La Celia. Aprovechamos la oportunidad para agradecer a estas entidades por su contribución.

Escamoteos cartográficos. Tácticas e interpretaciones del mapa del 'Paisaje Cultural Cafetero' de Colombia, Patrimonio Mundial (Resumen)

Este artículo examina el papel de la cartografía en la representación patrimonial. Lo hace mediante el análisis de caso del 'Paisaje Cultural Cafetero' de Colombia, inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial (UNESCO) desde 2011. Una inscripción que comprende cuatro departamentos; y cincuenta y un municipios, localizados en la Cordillera de los Andes. Al indagar los antecedentes y efectos de esta demarcación, se encuentran complejos intercambios entre prácticas y representaciones, implícitos a los procesos y diferentes protagonistas de la patrimonialización. Centrando la mirada en el acto de mapear, se analizan tanto los modelos interpretativos del espacio que estuvieron en disputa durante la preparación de la inscripción, como algunas reinterpretaciones locales registradas, después de la misma, mediante una aproximación etnográfica en uno de los municipios reconocidos como patrimonio.

Palabras clave: Patrimonialización, paisaje, posicionalidad, prácticas, tácticas.

Sneak of the cartography. Tactics and interpretations of the map of the 'Coffee Cultural Landscape' of Colombia, World Heritage (Abstract)

This article examines the role of cartography in patrimonial representation. It does so through a case analysis of Colombia's 'Coffee Cultural Landscape', inscribed on the World Heritage List (UNESCO) since 2011. An inscription comprising four departments; and fifty-one municipalities, located in the Cordillera de los Andes. When investigating the antecedents and effects of this demarcation, complex exchanges are found between practices and representations, implicit to the processes and different protagonists of heritagization. Focusing on the act of mapping, both the interpretative models of the space that were in dispute during the preparation of the inscription are analyzed, as well as some local reinterpretations registered, after the same, by means of an ethnographic approach in one of the municipalities recognized as heritage.

Key words: Heritagization, landscape, positionality, practices, tactics.

El patrimonio constituye un proceso social dinámico, productor de múltiples significaciones. En él concurren conflictos de representación enmarcados en mecanismos de gobierno sobre la memoria. La idea misma de una *Lista* exclusiva del *Patrimonio Mundial* proviene de una abstracción, que se produce aislando determinados elementos de su contexto, alrededor de los cuales busca simbolizarse una identidad¹. Se trata de un aislamiento que no es autoevidente, sino que implica tejer conexiones relevantes para alguien o para algo².

El interés de este artículo es dar cuenta de la investigación sobre el patrimonio como proceso social en sí mismo, más que como expresión sustantiva (material o simbólica) de otros procesos sociales. Retomando discusiones presentes en la Antropología desde la década de 1990, acogemos el neologismo ‘patrimonialización’ como categoría que describe tanto los efectos sociales del patrimonio como los actos de marcación que le anteceden y suceden. Siendo más preciso que la idea de ‘construcción’, ‘formación’ o ‘activación’ patrimonial, el término ‘patrimonialización’ permite eludir la diversidad de definiciones (en ocasiones irreconciliables) del concepto de patrimonio³.

Recurrimos al análisis antropológico por su potencialidad para interrogar las prácticas sociales. Nos apoyamos metodológicamente en procedimientos etnográficos, mediados por la reflexividad y el auto-descubrimiento⁴. Capaces de rastrear en el ámbito cotidiano creativities sociales y tácticas del habitar⁵. Como también de establecer distancias y cercanías en relación con los protagonistas de nuestras reflexiones⁶.

Situamos en un primer plano la problemática del espacio, considerando como punto de partida el acto de mapear, y más específicamente, la práctica del delimitar. El límite constituye una condición mínima para que una porción de la realidad adquiera cierta autonomía, que le permita planificarse, dotarse de atributos y denominaciones (en este caso patrimoniales). Límite y posicionalidad, en el sentido de Plessner⁷, resultan categorías relevantes en el análisis de procesos de patrimonialización, por su capacidad de dotar de esencialidad lo considerado excepción cultural⁸.

Por nuestra experiencia, pensamos que la categoría de ‘paisajes culturales’ utilizada en este caso, manifiesta en alguna medida el efecto del patrimonio oficial, en la forma en que los grupos sociales experimentan su relación con el mundo⁹. La

1 Prats, 1997; Lefebvre, 2013.

2 Dilley, 2002.

3 Sánchez-Carretero, 2012.

4 Ingold, 2012.

5 Certeau, 2000.

6 Abélés, 2008.

7 Plessner 1923, citado en González-Jara, 1971.

8 Más que una barrera aislante, dice González-Jara (1971), el límite constituye apertura y a la vez contención, que marca el tipo de autonomía que está en juego. Hablamos de un devenir condicionado, cuya legitimidad se realiza cotidianamente a través de prácticas sociales concretas.

9 Acogemos la definición de ‘paisajes culturales’ presente en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972), que los define como aquellos “que representan las obras conjuntas del hombre y la naturaleza” (Comité de Patrimonio Mundial, 2008).

particularidad de esta categoría reside en la forma de espacialidad que introduce. En la cual, la 'naturaleza' y la 'cultura' separadas en la definición moderna del espacio, resultan unidas mediante un 'paisaje' que aspira a representar una 'cultura'. Nuevas escalas, fragmentaciones y formas de ordenar diferencias emergen por esta vía, poniendo en juego otras formas de autonomía¹⁰.

Se trata de una redefinición del espacio que desplaza el entorno vivido a la condición de 'obras' para 'mostrar' (a manera de una obra de arte, una imagen, un espectáculo), obviando –como advierte Lefebvre¹¹– la producción social que le precede. Diferentes autores coinciden en que estos nuevos espacios diferenciales conmemorativos, acentúan singularidades inducidas o toleradas, como base de revitalizaciones económicas fundadas en la naturaleza, la espiritualidad y el retorno al pasado¹². A su vez, la diferenciación propicia discursos denotativos, consensos y convenciones, que remiten a un evidente conflicto de intereses y a una complejidad palpable en el presente proceso de patrimonialización.

Por su capacidad de fijar tiempos en lugares, los mapas constituyen una herramienta privilegiada en la problematización del patrimonio. Sobre mapas se planean los proyectos y se concretan intervenciones patrimoniales. A través de mapas se pretende socializar a los individuos, al situar su identidad en función de un tipo de economía, ecología o 'cultura' oficial¹³. El mapa fija un punto sobre un espacio matemático-abstracto, equivalente a un recorte oficial de la realidad, capaz de moldear la imaginación de quien lo lee¹⁴. Mapa y territorio quedan diluidos en una cadena de simulacros, que permiten afirmar con Baudrillard¹⁵ que el mapa precede al territorio.

Nuestro interés por el mapa del 'Paisaje Cultural Cafetero', proviene de una experiencia previa con el equipo que preparó el expediente presentado a la UNESCO en 2011¹⁶. A raíz esa participación, entre 2011 y 2016 realizamos una investigación de corte etnográfico en el municipio de La Celia (Risaralda), como parte de una tesis doctoral¹⁷. Con el presente artículo revisamos ambas experiencias, profundizando en la representación cartográfica.

La Metodología se basó en un trabajo de campo etnográfico, interesado en las prácticas del patrimonio. Éste se enfocó en la cotidianidad de ocho fincas cafeteras de tipo familiar (menores de 10 hectáreas), demarcadas como patrimonio en el municipio de La Celia (Risaralda). Paralelamente se realizó seguimiento etnográfico al *Comité Directivo Nacional del Paisaje Cultural Cafetero*, que administra el sitio¹⁸. El tra-

10 Certeau, 2000; Lefebvre, 2013.

11 Lefebvre, 2013.

12 Lash y Urry, 1994; Comaroff y Comaroff, 2011; Lefebvre, 2013.

13 Harvey, 2014.

14 Anderson, 1993.

15 Baudrillard, 1978.

16 Ver Rodríguez Herrera y Osorio, 2008; Rodríguez Herrera et al., 2008.

17 Rodríguez-Herrera, 2017.

18 Esta participación dio continuidad a participaciones académicas realizadas entre 2006 y 2009, en el marco de la preparación del expediente del 'Paisaje Cultural Cafetero'.

bajo de campo se realizó durante nueve meses, distribuidos entre 2011 y 2016. Los lapsos de estadía en terreno variaron entre uno y veinte días, cubriendo diferentes momentos del calendario agrícola y festivo. Las técnicas empleadas fueron la observación participante, la entrevista semi-estructurada y el grupo de discusión (sistematizando el registro a través del diario de campo). A continuación, los nombres de las personas fueron cambiados por respeto a su privacidad. Se analizan datos provenientes de cuatro veredas (V1, V2, V3, V4). Una, situada en la denominada 'área de amortiguación' del 'Paisaje Cultural Cafetero' (V1); otra, situada en el 'área principal' (V2); y dos más, situadas por fuera del área demarcada como patrimonio (V3, V4).

Acerca de la inscripción

Según el Comité de Patrimonio Mundial¹⁹, el 'Paisaje Cultural Cafetero' de Colombia abarca 348.120 hectáreas, de las cuales 141.120 hectáreas se consideran 'área principal' y el resto 'área de amortiguamiento'. El límite comprende los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle, incluyendo un total de cincuenta y un municipios. También se localiza en la zona de influencia cuatro parques nacionales naturales (Tatamá, Nevados, Las Hermosas y Selva de Florencia), una Reserva de la Biosfera (Complejo de Humedales Laguna del Otún) y sesenta y seis bienes de interés cultural de carácter nacional (figura 1).

Acorde con el expediente elaborado por el Ministerio de Cultura y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia²⁰, la geoforma icónica de este espacio es la montaña²¹. El bioma valorizado son los Andes Tropicales. La producción de café se simboliza en su centralidad, por su aporte al Producto Interno Bruto y porque remite a una 'tradición' cultural. El relato justificatorio afirma cuatro valores relativos al papel del café en la adaptación 'sostenible' al mercado y a una geografía agreste (cuadro 1).

Sobre estas referencias se confecciona el mapa. Los atributos definidos, en función con lo que Vejsbjerg llama 'importancia científica'²², privilegian el modelo intensivo de producción de café, representado en la franja altitudinal que la *Federación Nacional de Cafeteros de Colombia* (en adelante FNCC) reconoce como el 'óptimo cafetero' (1.400-1.800 msnm), con presencia de monocultivo de café (>60% del área sembrada) y 'cafetales jóvenes' (2-4 años de edad). También privilegian la presencia de ecosistemas estratégicos (cuencas abastecedoras de acueductos y parques naturales), así como de instituciones del gremio cafetero (FNCC, Fundación Manuel Mejía, CENICAFÉ, Cooperativas de Caficultores).

19 Decisión 35COM 8B.43 de 2011.

20 Ministerio de Cultura y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, 2012.

21 El expediente se divide en ocho partes. La primera parte precisa la localización y el área del 'Paisaje Cultural Cafetero'. La segunda y tercera parte describen este 'paisaje cultural' en términos de excepcionalidad, autenticidad e integridad, justificando su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial. En la cuarta parte se analiza su 'estado de conservación', mientras que la quinta y sexta están dedicadas al denominado 'Plan de Manejo'. La séptima y octava parte presentan documentación legal que respalda la inscripción.

22 Vejsbjerg, 2013.

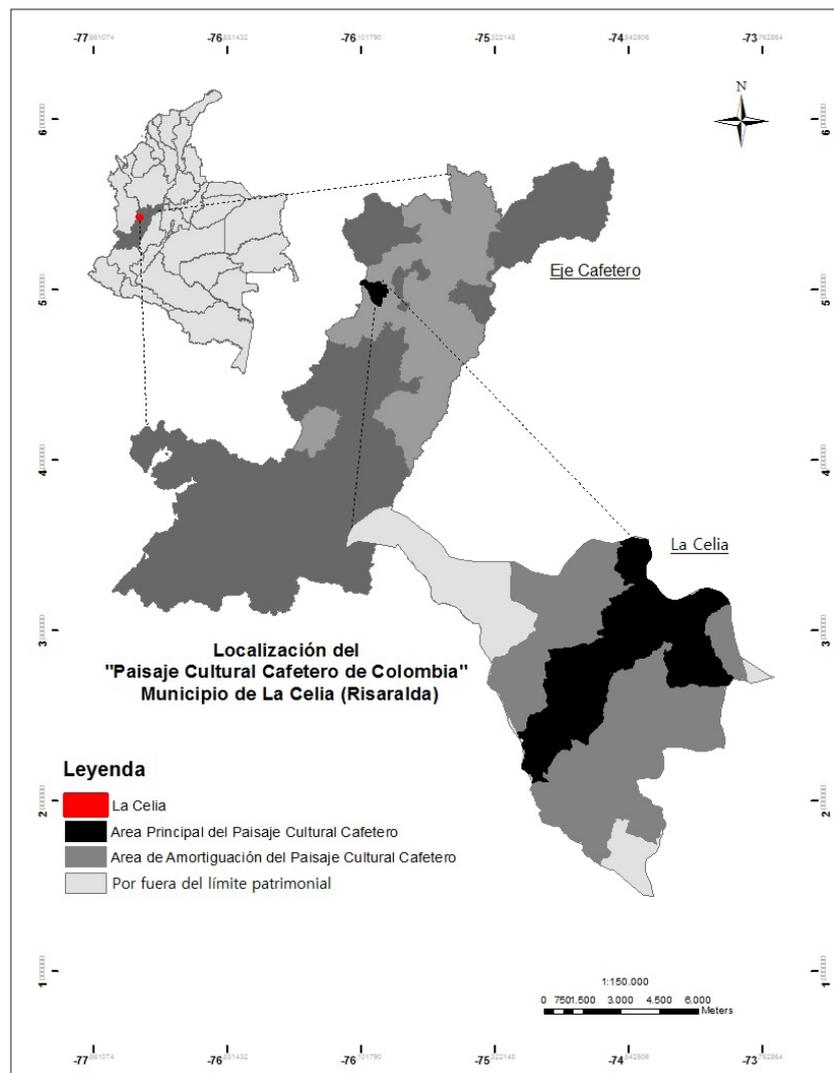


Figura 1. Localización del 'Paisaje Cultural Cafetero'.
Fuente: Ministerio de Cultura.

En relación con estos atributos se elabora un relato histórico a-crítico que subraya la estética del espacio productivo y la excepcionalidad de la caficultura andina. La imagen resultante enfatiza en la simetría y homogeneidad de los cultivos de café, las tonalidades de verde de las montañas y la presencia de neblina en las cumbres, que contrastan con los colores vistosos de la arquitectura rural. Los episodios relevantes de este relato son el origen indígena, la colonización española, la colonización antioqueña, la tecnificación de los cultivos de café y la última desregularización del mercado internacional del café ('crisis de los precios'), ocurrida en 1989. Con base en tales episodios se articula un elogio al tradicionalismo, armonizado con una exaltación al productivismo, cuya figura central es el agricultor 'paisa' convertido en héroe del café.

De esta manera, el expediente concibe una 'cultura cafetera' discreta, que resiste al cambio pero a la vez innova; que conserva la 'naturaleza' y a la vez la transforma. Tal representación es legible en términos administrativos a través de la cartografía,

por medio de la cual el ‘paisaje’ deja de ser una abstracción discursiva-visual, para convertirse en una abstracción matemática concreta. Así, espacio entra en relación con otros ‘paisajes culturales’ productivos del mundo, haciendo parte de un guion compartido sobre las ‘obras conjuntas del hombre y la naturaleza’ a lo largo de la historia.

Cuadro 1. Valores que justifican la excepcionalidad del ‘Paisaje Cultural Cafetero’, según el expediente.

Valores	Categorías de análisis empleadas
Esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad, en el marco del desarrollo sostenible	Trabajo manual y/o familiar Producto agrícola de calidad reconocida a nivel mundial
Cultura cafetera para el mundo	Desarrollo de una cultura alrededor del producto Identidad regional y nacional
Capital estratégico construido alrededor de una institucionalidad	Institucionalidad fuerte que genera servicios y bienes públicos Participación de los productores en la política sectorial
Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto	Preservación de formas tradicionales de producción Biodiversidad del ecosistema y/o <i>hostpost</i> . Arquitectura y urbanismo integrados al paisaje

Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Cultura y FNCC, 2012, p. 95

Esta significación exotizante plasmada en el mapa equivaldría, en palabras de Certeau²³, con un simulacro ‘teórico’, que tiene como condición de posibilidad un olvido y un desconocimiento de las prácticas cotidianas. Según este autor, es la pretensión totalizadora de las construcciones visuales panópticas, la que permite “la extrañeza con lo cotidiano que no sale a la superficie”²⁴. Para el caso analizado, tal extrañamiento posibilita la diferenciación del espacio en correspondencia con un código turístico y patrimonial, que viene introduciéndose en la región del Eje Cafetero desde la década de 1990²⁵.

Contexto municipal de La Celia

El municipio de La Celia (Risaralda) es connotado en el expediente por su alta biodiversidad. Se sitúa en la zona de influencia del *Parque Nacional Tatamá* y del *Parque Natural Regional Verdum*, en límites entre los departamentos de Risaralda, Valle del Cauca y Chocó. Siete de sus veredas se catalogan como ‘área principal’ y otras quince (además del casco urbano) como ‘área de amortiguamiento’ del ‘Paisaje Cultural

23 Certeau, 2000.

24 Certeau, 2000, p.105.

25 Arias y Bolívar, 2006.

Cafetero’ (figura 2). Se trata de una población de 8.580 habitantes²⁶, especializada en la producción de café, donde no tiene lugar, por ahora, la actividad turística; entre otros factores, por la incidencia de la violencia (guerrillas y narcotráfico) desde la década de 1950²⁷.

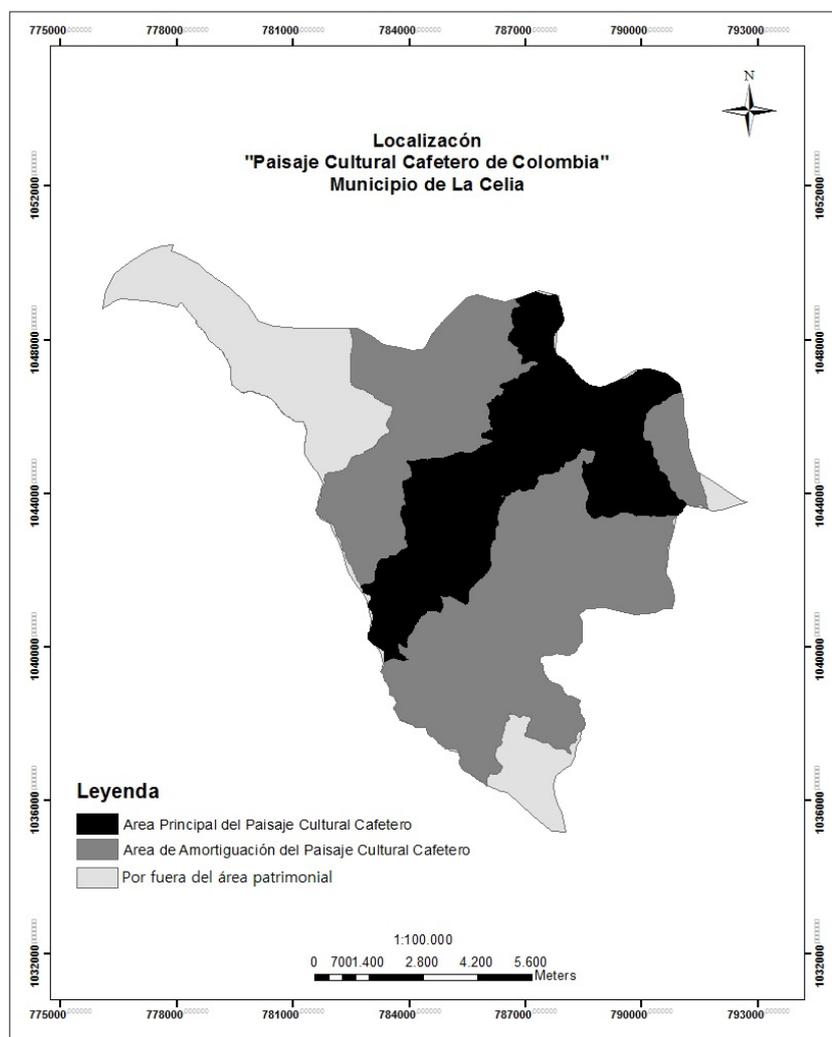


Figura 2. Localización del ‘Paisaje Cultural Cafetero’ en el Municipio de La Celia.

Fuente: Con base en límite patrimonial suministrado por el Ministerio de Cultura.

Fundada en 1914, La Celia hizo parte del municipio de Santuario hasta 1959, cuando fue reconocida como municipio independiente. Este espacio geográfico correspondió a finales del siglo XIX con la frontera histórica entre el Estado Soberano de Antioquia y el Estado Soberano del Cauca (de acuerdo con la división territorial de la primera independencia de Colombia). Según fuentes orales los cultivos de café pudieron establecerse en La Celia entre las décadas de 1920-1930, lo que obedece a

26 DANE, 2005a.

27 Castro Caycedo, 1976; Martínez, 2009; Álvarez, 2015.

un desarrollo tardío del cultivo comercial, que según Palacios²⁸ se introdujo a Colombia en 1840 y se dispersó en el Departamento de Caldas a partir de 1860.

En la actualidad los índices de pobreza de La Celia se ubican por encima de la media nacional, situándose entre los municipios con mayores índices de pobreza del denominado 'Paisaje Cultural Cafetero'²⁹. La producción de café ocupa alrededor del 42 por ciento del suelo municipal (Gobernación de Risaralda, 2014) y demanda alrededor del 70 por ciento del empleo rural³⁰. Este municipio presenta una tasa de empleo informal del 94 por ciento, una tasa de dependencia económica del 36 por ciento y una tasa de empleo infantil del 11,88 por ciento³¹.

Hasta 2016 el reconocimiento de la UNESCO no había generado en La Celia impacto económico³², aunque sí político y simbólico. Allí fue posible registrar el efecto propagandístico de la decisión de UNESCO, reflejado en rituales cívicos (placas, actos conmemorativos, reinados, concursos de fotografía), procesos de divulgación (medios de comunicación, charlas, proyectos escolares), así como de planeación territorial y turística, sin mayor incidencia en la vida cotidiana –como se analiza en Rodríguez-Herrera³³–. Según los datos construidos, en este municipio la declaratoria parecía profundizar antiguas asimetrías territoriales, a la par que enfatizaba nuevas demandas del Estado para que la población se comprometiera aún más con el patrimonio³⁴.

Algunos habitantes describieron un escenario de desinversión que no permitía hacer efectiva la conservación del 'paisaje'. Se quejaron de oportunismos políticos, unidos a señales estatales arbitrarias: "vea, es que hay que hacer esto porque hay que hacerlo"³⁵. En general, manifestaron frustración ante un *Patrimonio Mundial*, incapaz de impulsar apropiaciones cotidianas del lugar que –en ausencia de acción estatal efectiva– ellos mismos hacían "con las uñas"³⁶. Algunos entrevistados cuestionaron la ambigüedad en la definición de lo excepcional. Como también los criterios empleados para la selección y resignificación de las veredas demarcadas como 'área principal': "Uno no sabe ni por qué es Paisaje Cultural Cafetero"³⁷.

Modelos interpretativos en disputa durante la candidatura

La delimitación cartográfica constituyó un aspecto altamente problemático en la preparación de esta candidatura, en principio porque no existían fuentes de infor-

28 Palacios, 1983.

29 CONPES, 2014.

30 Municipio de La Celia, 1999.

31 DANE, 2005b.

32 Los beneficios económicos de este reconocimiento patrimonial surgen principalmente del turismo. La relación entre turismo y 'patrimonio cafetero' ocurre en los municipios que participan del proyecto "Rutas del Paisaje Cultural Cafetero", la cual agrupa a 300 agentes turísticos (C. Velandía, comunicación personal, 2015), y cuyo epicentro es el Departamento del Quindío.

33 Rodríguez-Herrera, 2017.

34 *Ibidem*.

35 Diario de campo, CU_02.11.15.

36 Rodríguez-Herrera, 2017.

37 Diario de campo, V4_28.01.16.

mación que otorgaran la denominación de ‘paisaje cultural’, al espacio imaginado por el grupo promotor de la iniciativa³⁸. Se trataba de una abstracción con referentes espaciales difusos, motivada por una intención gubernamental concreta: conservar la arquitectura en bahareque.

Acorde con esta justificación el primer expediente presentado al *Comité de Patrimonio Mundial* en 2002, propuso localizar el ‘Paisaje Cultural Cafetero’ en el Departamento de Caldas. Durante la evaluación de este expediente, el *Comité de Patrimonio* interpeló que el límite patrimonial estuviera ceñido a una división político-administrativa, recomendando analizar con mayor detalle los rasgos históricos y geográficos de la formación regional.

Como alternativa, el segundo expediente presentado en 2005, planteó como ‘Paisaje Cultural Cafetero’ un espacio equivalente al conocido dentro del ordenamiento ambiental como ‘Ecorregión del Eje Cafetero’. Este espacio comprendía cinco departamentos: Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del Cauca, Antioquia y Tolima; y un área cercana a los 2 millones de hectáreas. Frente a esta segunda propuesta el *Comité de Patrimonio* recomendó realizar un análisis cartográfico más detallado. Además, sugirió revisar la capacidad técnico-política para manejar un área tan extensa.

Buscando subsanar estas observaciones el *Ministerio de Cultura* concertó un ‘plan de acción’ entre las gobernaciones de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca³⁹, apoyado en cuatro equipos técnicos de siete universidades, que se comprometieron con redelimitar las fronteras del bien y elaborar insumos para la construcción del expediente. A partir de nuestra participación en uno de estos equipos, entre 2006 y 2008, observamos que se trataba de un escenario de carácter experto, marcado por la “urgencia” de definiciones “unitarias” de una región y un patrimonio, dentro de los plazos establecidos por el Comité de Patrimonio Mundial. De forma periódica el Ministerio de Cultura convocaba a reuniones regionales, dirigidas a definir los criterios y atributos que justificarían nuevamente la candidatura.

Quienes participaban de estas reuniones parecían coincidir en tres aspectos: 1) la identificación de un contexto de ‘crisis’ por la caída de los precios del café; 2) la demanda de mayor financiación para la conservación del patrimonio ‘natural’ y ‘cultural’; 3) el interés por el reconocimiento internacional de la UNESCO, que a lo largo de la candidatura estuvo por encima de cualquier otro reconocimiento de carácter local o nacional.

38 En el año 1982 el casco histórico de Salamina (Caldas) fue declarado como Monumento Nacional, símbolo del urbanismo en ladera y de la arquitectura en bahareque, asociada a la producción cafetera. En búsqueda de estrategias para financiar la conservación de este conjunto, en 1995, integrantes del Centro Filial del Consejo de Monumentos Nacionales del Departamento de Caldas propusieron inscribirlo en la Lista de Patrimonio Mundial (Sarmiento, 2012). Esta iniciativa se convirtió en el proyecto ‘Paisaje Cultural Cafetero’, impulsado por el Ministerio de Cultura, el cual tardó dieciséis años en lograr el reconocimiento por parte de la UNESCO.

39 Para este momento las gobernaciones de Antioquia y Tolima habían decidido retirarse del proyecto (Sarmiento, 2012).

Pese al relativo consenso institucional sobre la oportunidad de construir un proyecto patrimonial, y postularlo a la *Lista de Patrimonio Mundial*, a medida en que las deliberaciones avanzaban en el detalle de los atributos patrimoniales, fueron emergiendo tensiones entre perspectivas productivistas, conservacionistas y academicistas, propias de este y de cualquier otro proceso de patrimonialización. También se hicieron presentes diferencias de gestión y de información entre los cuatro departamentos.

Los principales puntos de discusión estuvieron referidos a: a) la inclusión de criterios ecológicos en la definición de ‘valor universal excepcional’ del bien; b) el uso de definiciones situadas del patrimonio arquitectónico y urbanístico, que distinguieran la ‘autenticidad’ de la arquitectura en bahareque y las adaptaciones del urbanismo en damero a condiciones de montaña; c) la inclusión de perspectivas críticas de la historia del poblamiento regional, dentro de la valoración del bien. A continuación, presentamos un resumen de estas discusiones:

Como puede observarse en el cuadro 2, se trataba de marcos interpretativos disimiles que en conjunto sirvieron para respaldar la candidatura; Pero ¿cómo se concilió entre estos marcos? ¿en qué medida puede hablarse de un acuerdo sobre el límite de lo patrimonial? Ello, considerando el carácter conflictivo de la selección de este tipo de atributos patrimoniales –que derivan en atractivos turísticos–, puesto que

por un lado, coexisten diversas posturas epistemológicas y criterios para definir la importancia científica de manera consensuada, hacia el interior de la comunidad científica [...] y por otro lado, intervienen diversos procesos sociales, espaciales y simbólicos a escala local y regional, que impulsan u obstaculizan el desarrollo de una configuración compleja en diferentes atractivos para visitantes⁴⁰.

A nuestro entender, los atributos “acordados por los equipos departamentales”, de los cuales habla el expediente⁴¹, fueron resultado de una estrategia conveniente para las instituciones participantes (gubernamentales y científicas), más que de un consenso. Para contextualizar esta situación, es necesario reconocer que la lógica de la ‘participación’ empleada propició deliberaciones a las que acudían periódicamente nuevos agentes y, con ellos nuevos énfasis en términos de representación. Siguiendo esta dinámica se sumaron diecisiete atributos, con los que se pretendía delimitar el bien incluyendo todas las voces de los participantes. El análisis cartográfico mostró vacíos en la información, incompatibilidad entre atributos, disparidad en las escalas y fuentes de información propuestas para especializar los dieciséis; frente a ello se recomendó una clasificación entre información principal e información complementaria⁴².

40 Vejsbjerg, 2013, párr. 4.

41 Ministerio de Cultura y FNCC, 2012, p. 17.

42 Rodríguez Herrera y Osorio, 2008.

Cuadro 2. Principales puntos de discusión durante la última fase de la candidatura.

Aspecto	Punto de partida (Rodríguez Herrera y Osorio, 2008)	Puntos de consenso	Puntos de discusión	Decisión definitiva (2009)
Valoración ecológica del espacio	Justificar la candidatura mediante el criterio 5 (uso de la tierra) y el criterio 7 (belleza escénica).	Justificar la candidatura mediante el criterio 5 (uso de la tierra).	<i>Criterios naturales versus criterios culturales</i> Varios expertos argumentaron la pertinencia de emplear los criterios 2, 4, 6, 7, 8, 9 y 10, referidos al patrimonio arquitectónico, patrimonio arqueológico, patrimonio inmaterial, belleza escénica, patrimonio natural y geológico.	El expediente justifica la candidatura con referencia a los criterios 5 (uso de la tierra) y 6 (patrimonio inmaterial).
	Atributo “presencia de sombrío” como criterio de delimitación.	El sombrío en cafetales es una práctica que disminuyó debido al proceso de “tecnificación”.	<i>La homogeneidad versus la heterogeneidad como valor.</i> Los argumentos a favor de este atributo enfatizaban en la importancia de la conectividad ecológica. Señalaban que el atributo podía inducir una transición hacia prácticas productivas más ecológicas. Los argumentos en contra del atributo reclamaban la conservación de áreas naturales, bajo la cual validaban la existencia de zonas de mono-explotación agrícola intensiva. Señalaban que el atributo estaba referido a una práctica extinta.	No se tuvo en cuenta como criterio de delimitación.
	Atributo	“Diversificación de cultivos” alude a programas fallidos de diversificación de cafetales emprendidos en el pasado por la FNCC.	“Diversificación de cultivos” alude a programas fallidos de diversificación de cafetales emprendidos en el pasado por la FNCC.	<i>La homogeneidad versus la heterogeneidad como valor.</i> La discusión se centró en la terminología. Se sugirió emplear como sinónimo la idea de “cultivos múltiples”. La argumentación contraria sostuvo que “cultivos múltiples” alude a la diversidad de cultivos a escala regional, no al interior de fincas cafeteras, lo cual va en contravía de la consideración de la diversidad como valor.

Aspecto	Punto de partida (Rodríguez Herrera y Osorio, 2008)	Puntos de consenso	Puntos de discusión	Decisión definitiva (2009)
Valoración arquitectónica y urbanística del espacio	Atributo “arquitectura regional de bahareque” como criterio de delimitación.	La arquitectura de bahareque constituye un valor.	<i>Definiciones genéricas/ situadas del patrimonio</i> La discusión se centró en el nombre del atributo. Para algunos expertos el término “arquitectura regional de bahareque” cualificaba mejor los atributos a conservar, que la categoría genérica de “patrimonio arquitectónico”.	Se incluyó en la descripción bajo el nombre de “patrimonio
	Atributo “estructuras urbanas en damero en ladera” como criterio de delimitación.	Las estructuras urbanas en damero en ladera constituyen un valor.	<i>Definiciones genéricas/ situadas del patrimonio</i> La discusión se centró en el nombre del atributo. Para algunos expertos el término “estructuras urbanas en damero en ladera” cualificaba mejor los atributos a conservar, que la categoría genérica de “patrimonio urbanístico”.	Se incluyó en la descripción bajo el nombre de “patrimonio urbanístico”.
Valoración histórica del espacio	Atributo “poblamiento concentrado y estructura de la propiedad fragmentada” como criterio de delimitación.	La pequeña propiedad domina en el área considerada como patrimonio. La colonización antioqueña constituye un hito importante en la historia regional.	<i>Visiones acrílicas/críticas de la historia.</i> La discusión se centró en el contenido del atributo. Para algunos la prevalencia de un “paisaje” de “pequeños propietarios”, se supone heredera de una colonización antioqueña democrática y redistributiva. Los contradictores de este argumento sostienen que la fragmentación de la propiedad no implica una estructura de tenencia de la tierra democrática y distributiva. Cuestionan miradas lineales y acrílicas del poblamiento regional.	La descripción enfatiza en los rasgos democráticos y redistributivos de un paisaje de “pequeños propietarios”.

Fuente: Elaboración propia. Con base en observación participante, combinada con un análisis de la información presentada en Rodríguez Herrera y Osorio, 2008; Ministerio de Cultura y FNCC , 2012.

Cuadro 3. Calificaciones acordadas para la medición de los atributos del ‘Paisaje Cultural Cafetero’.

Atributo	Indicador	Categoría o clase	Puntaje
1. Café de montaña	Altitud media sobre el nivel del mar	1.000 – 1.400 msnm	1
		1.400 – 1.800 msnm	3
		>1.800 msnm	2
2. Predominancia de café	Porcentaje del área de la vereda sembrada en café	<0,1%	0
		0 – 30%	1
		30 – 60%	2
		>60%	3
3. Cultivo en ladera	Pendiente media	0-25%	1
		27-75%	2
		75-100%	3
		>100%	1
4. Edad de los cafetales	Edad predominante de los cafetales	0-2 años	3
		2-5 años	4
		5-9 años	2
		>9 años	1
5. Patrimonio natural	Ecosistemas de interés ambiental	Presencia	1
		Ausencia	0
6. Disponibilidad hídrica	Cuencas abastecedoras	Presencia	1
		Ausencia	0
7. Institucionalidad cafetera	Comité Municipal de Cafeteros	Presencia	1
		Ausencia	0

Fuente: Ministerio de Cultura y FNCC, 2012, p. 17.

En este sentido, los atributos que adquirieron autoridad fueron los siete que tuvieron mayor capacidad de estandarización y coherencia (cuadro 3). En contraposición con nueve atributos de tipo sociocultural, que se consideraron como com-

plementarios⁴³. Es decir, no fueron tenidos en cuenta para la delimitación, aunque sí para la valoración del bien. Esta estrategia permitió obtener un mapa con una escala, tamaño y fiabilidad aceptable en relación con las recomendaciones del Comité de Patrimonio Mundial.

Como se muestra en el cuadro 3, las tensiones entre modelos interpretativos se expresaron en controversias sobre las categorías, puntajes, nombres y descripciones de los dieciséis atributos inicialmente considerados. Tras casi tres años de deliberaciones se generó un ‘desgaste’ entre los participantes, lo cual propició un desplazamiento de la discusión técnica (sobre las cosas en sí mismas) a la gestión de intereses comunes, orientados a lograr la aceptación del Comité de Patrimonio Mundial.

Primó el interés burocrático por tramitar la candidatura en el menor tiempo posible, previendo que otros “países cafeteros” podrían adelantarse con alguna iniciativa similar. Como efectivamente venía ocurriendo en Costa Rica (que inscribió en 2008 la “Tradición del boyeo y las carretas” en la Lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad) y en Guatemala (que incluyó el “Perfil de Taza de los Cafés de Guatemala” en su Lista Indicativa de Patrimonio Mundial, según informó su Ministerio de Cultura y Deportes en 2012).

El expediente final correspondió a un modelo unitario, de orientación productivista, que halló en la publicidad y la cartografía dos herramientas para disolver los conflictos de representación que surgieron durante las reuniones preparatorias. En este sentido, los marcos interpretativos suministrados por los equipos técnicos de las universidades participantes, fueron usados de forma conveniente por parte del Ministerio de Cultura y la FNCC⁴⁴. Con ello se conformó un libro redactado en inglés, con imágenes abundantes, dentro de un formato editorial conocido como *coffee table book*, que fue presentado en 2010 ante el Comité de Patrimonio Mundial. Y posteriormente en lugares como La Celia.

El uso conveniente del que hablamos puede hallarse en las descripciones geográficas, arquitectónicas, urbanísticas e históricas incluidas en el expediente, validadas a partir del trabajo con los equipos de las universidades, pero que emplean de forma selectiva sus aportes (cuadro 3). Por ejemplo, en lo que refiere a la delimitación, el expediente justifica la validez del mapa patrimonial “de acuerdo con el modelo de delimitación empleado que se basó en los desarrollos del equipo técnico [...] de Risaralda”⁴⁵. Sin embargo, como puede observarse en el cuadro 3, el modelo

43 1) Patrimonio arquitectónico; 2) patrimonio arqueológico; 3) poblamiento concentrado y estructura de la propiedad fragmentada; 4) influencia de la modernización; 5) patrimonio urbanístico; 6) tradición histórica de producción de café; 7) minifundio cafetero como sistema de propiedad de la tierra; 8) cultivos múltiples; 9) tecnologías y formas de producción sostenibles en la cadena productiva del café. Éstos pueden verificarse en la tabla titulada “Atributos acordados por los equipos departamentales del PCCC” contenida en el expediente (Ministerio de Cultura y FNCC, 2012:17).

44 Ibidem.

45 Ibidem, p.16

del equipo de Risaralda⁴⁶ privilegió aspectos ecológicos y sociales que guardan diferencias conceptuales con el expediente y la delimitación final.

Las diferencias están relacionadas con la valoración de la homogeneidad/heterogeneidad como atributos patrimoniales. En tal sentido, mientras que el modelo presentado en Rodríguez Herrera y Osorio⁴⁷ otorga mérito al ‘sombrió’ y a la ‘diversificación de cafetales’, en tanto elementos de agrobiodiversidad (heterogeneidad); el mapa patrimonial final privilegió el modelo intensivo de producción de café (homogeneidad), recogiendo la perspectiva decimonónica de la biología de la conservación, la cual concibe las áreas naturales protegidas como “fortalezas de la conservación”⁴⁸.

Se trata de dos modelos de conservación irreconciliables, cuyas diferencias fueron disimuladas a través de un modelo cartográfico. Pero también por medio de la retórica publicitaria, tal como se evidencia en el guion visual del expediente. Es así como el *coffee table book* elaborado connota elementos icónicos de la biodiversidad (por ejemplo, aves, mamíferos, anfibios, mariposas, fuentes hídricas), paradójicamente amenazados por la producción intensiva de café distinguida como patrimonio, o que incluso se hallan por fuera del área delimitada (por ejemplo, nevados, ríos, palma de cera)⁴⁹.

Este trabajo de la publicidad no finaliza con el diseño del expediente. Al contrario, adquiere un efecto mayor de cara al uso social del mapa del ‘Paisaje Cultural Cafetero’, que inicia con la validación del expediente por parte de la UNESCO. Una mirada a los protagonistas de los espacios cotidianos donde viene recayendo el mérito de lo patrimonial, permite ampliar el espectro del diálogo y conflicto, sobre las representaciones espaciales autorizadas.

Usuarios del mapa oficial

La idea de Paisaje Cultural Cafetero corresponde a una clasificación externa, no reconocida en la vida cotidiana del municipio de La Celia, por lo menos hasta 2011. A raíz del cubrimiento mediático de la inscripción del ‘Paisaje Cultural Cafetero’ en la Lista de Patrimonio Mundial, algunos agricultores situados en las veredas patrimonializadas señalaron que les parecía una noticia “muy buena, un reconocimiento muy merecido”, pero que les faltaba mayor información.

A finales de 2011 uno de los “vigías del patrimonio”⁵⁰ nos solicitó el expediente para consultar cuales veredas habían quedado en el ‘área principal’. Por esa misma época el director de una asociación local de agricultores concluyó que necesitaba informarse mejor sobre “ese cuento”, y sobre cómo los podía beneficiar. Mientras que

46 Rodríguez Herrera y Osorio, 2008.

47 Ibidem.

48 Bridgewater y Semene, 2003.

49 J. Botero, 2016, comunicación personal.

50 Vigías del Patrimonio es un programa de voluntariado del Ministerio de Cultura que funciona en La Celia y en todo el país para impulsar la gestión cultural local.

un funcionario de la alcaldía manifestó: “soy escéptico con lo del Paisaje Cultural Cafetero, eso es turismo y aquí no tenemos, eso es para el Quindío”⁵¹.

Con el paso de los años las posiciones mucho más informadas, incluso críticas, sobre la demarcación patrimonial comenzaron a emerger. Así ocurrió durante las deliberaciones del Plan de Desarrollo Municipal de La Celia 2016-2019, cuando la mesa de trabajo discutía sobre temas agrarios concluyó (ante un auditorio de unas cien personas) que consideraba impertinente diseñar proyectos productivos específicos para las siete veredas catalogadas como ‘área principal’ del ‘Paisaje Cultural Cafetero’:

Toda La Celia es cafetera ¿Por qué no se incluyeron en el ‘Paisaje Cultural Cafetero’ todas las veredas del municipio? Incluyamos a todas las veredas en el ‘Paisaje Cultural Cafetero’. Si se necesitan proyectos productivos, crear proyectos productivos allí⁵².

Tal propuesta evidencia diferentes lógicas presentes en esta patrimonialización, además de un extrañamiento público frente a los límites de lo patrimonial que otras personas ya habían expresado en espacios privados. Se trataba de personas que mostraron gran entusiasmo con la noticia de la declaratoria, pero que al contrastar el mapa autorizado con su realidad inmediata no encontraban razones válidas para excluir a ciertas veredas del reconocimiento patrimonial. En la agencia de este tipo de personas centraremos el análisis que sigue. Sin desconocer que una parte de los agricultores entrevistados manifestó no saber del tema, y de manera más concreta, “olvidarse” (imposibilidad para reproducir verbalmente información) de lo que habían escuchado al respecto.

“Nos dejaron tres veredas por fuera”, había dicho uno de los “vigías del patrimonio” que entrevistamos en 2012. De manera más específica, una habitante de la vereda VI consideró en 2011 que “si lo que buscan es paisaje y cultura, seguramente esta vereda tiene que estar”, argumentando que allí se producían “cafés especiales” y colindaba con un parque natural. Más allá de la representación geográfica de esta agricultora, el mapa oficial clasificó su vereda como ‘área de amortiguamiento’, por no corresponder con el modelo intensivo de producción de café, destacado en el expediente. Al cabo de cuatro años esta misma persona consideró que, al estar clasificada como ‘área de amortiguamiento’, su vereda estaba incluida de alguna manera dentro del reconocimiento. Y en todo caso, se trataba de una clasificación que importaba poco, porque al fin y al cabo “en este pueblo todos somos productores de café”⁵³. Lo mismo opinaron algunos de sus vecinos, interesados en la oportunidad del turismo.

Paradójicamente, algunos de los habitantes situados en la denominada ‘área principal’ manifestaron estar poco informados sobre las consecuencias de la declaratoria y, principalmente, desconocer sus beneficios:

51 Diario de campo, CU_17.02.12.

52 Diario de campo, CU_24.01.16.

53 Diario de campo, V1_28.10.15.

Sabemos que es una declaración de la UNESCO, el Paisaje Cultural Cafetero en varios municipios del Departamento, que incluyó a La Celia con siete veredas. Yo he hecho la pregunta de cómo lo seleccionaron. Nunca han dado pues la claridad. Uno no sabe ni por qué es Paisaje Cultural Cafetero. Unos dicen, bueno, porque es la cultura cafetera, que es de muchos años. Otros dicen que por la calidad del café. Otros dicen que porque algunas zonas son influenciadas por la Cordillera Central, por el Parque Tatamá, que porque estamos al frente del Nevado del Ruíz. O sea, son muchas las versiones ¿Qué se ha recibido? No, simplemente publicidad. Han hecho un despliegue publicitario muy agresivo. Pero hasta ahora los beneficios no se ven reflejados en la comunidad o en el municipio⁵⁴.

En el sentido de esta reflexión comenzó a considerarse a nivel cotidiano que las siete veredas demarcadas como ‘Paisaje Cultural Cafetero’ en La Celia, no representaban completamente la producción de café y la belleza de su municipio, tal como expresó la mesa que discutía sobre temas agrarios en 2016. Entre los habitantes surgían quejas, tanto por las veredas excluidas del ‘área principal’, como por las incluidas, generando un juego de identificación y ‘desidentificación’ [⁵⁵] con lo patrimonial, en el cual es preciso detenernos.

Por ejemplo, Juliana (agrónoma local) y Lucia (profesora) consideraron inaudito que la vereda V2 estuviera catalogada como ‘Paisaje Cultural Cafetero’, pues en su opinión allí no había “nada que ver” ni “nada que mostrar”, porque estaba localizada en un “hueco”⁵⁶. Tanto ellas, como otros habitantes locales, contraponían su experiencia de terreno, frente a las estandarizaciones cartográficas expertas.

En este sentido, las tensiones entre las diferentes lógicas del patrimonio se amplificaban a medida en que aumentaba el nivel de detalle del mapa, cuestionando la autoridad de la cartografía para plasmar juicios estéticos. La siguiente entrevista nos habla de ello:

Yo no entiendo quien dijo cuáles eran las veredas del PCC. Las veredas más hermosas, no se sabe quien eligió eso. Entonces cuando empiezan los contratos a llegar, empieza el presidente de tal vereda, “pero por qué la mía no es”, “no pero está en zona de amortiguación” [...] La mayoría tiene su encanto, como le digo, es que el PCC es ver esa hermosura que tiene uno, pero también hay otras veredas que también tenían otras cosas más bonitas que mostrar. Si a eso vamos, V4 tenía más turismo [...] y V4 no quedó. Se supone que nosotros [el gobierno] tenemos que apoyar esa ONG y apoyar eso poco que tienen porque allá no hay nada. Porque allá la gente se está yendo porque allá no hay como trabajar, el río cada vez que se desborda daña sus cultivos, daña sus casas, mata sus animales, pero en si la cosa turística es divina, es de lo más hermoso que tenemos. Yo no entiendo por qué no quedó. Son muchas zonas que uno conoce y que no quedaron, y las que quedaron no son ni siquiera conscientes de que hacen parte de⁵⁷.

Como indica Sofía, la vereda V4 es distinguida por la población local por sus hermosas cascadas y su conexión con el parque natural; también porque presenta problemas de pobreza, violencia y deterioro vial. Los habitantes de esta vereda han constituido una organización pro-ambiental que desde hace una década realiza actividades ecoturísticas. La vereda V4, junto con V3, hacen parte de los lugares que

54 Entrevista, Luis, 46 años, agricultor-camarógrafo, V5_28.01.16.

55 Butler, 1993.

56 Diario de campo, CU_12.06.16.

57 Entrevista, Sofía, 36 años, funcionaria, CU_15.04.15.

los productores de café de La Celia escogen cuando deciden salir de excursión. Sin embargo, sus atractivos no correspondieron con lo patrimonializable según los atributos definidos en el expediente.

Varios productores de café entrevistados, rememoraron experiencias de cacería, pesca y senderismo en las veredas V3 y V4. Habitados a los terrenos escarpados donde cultivan café, las pendientes aún mayores ofrecidas en V3 y V4 constituían un reto para ellos. Que se acrecentaba por la presencia de grupos armados y de tráfico ilegal de madera y fauna. Dadas las condiciones de accesibilidad, la experiencia de visitar los bosques de V3 y V4, no solo equivalía para ellos a una muestra de valentía, sino también a un profundo conocimiento del territorio, en torno al cual construyen pertenencia. Un saber y conocimiento (cultura) que no aparece representado en el mapa oficial de la declaratoria.

Desde la mirada de estos agricultores, V3 y V4 son espacios excepcionales, incluso inexplorados, de gran belleza, donde es posible *apreciar* la naturaleza en estado “puro”: cascadas, arboles de gran tamaño y fauna silvestre (osos, felinos, aves, etc.) (figura 3). Estos lugares hacen parte de su práctica espacial, cuya importancia se refleja en afirmaciones como: “si ve esa cascada, esa es V4, allá estuvimos, ¿ha ido a V3? desde aquí se ve, siempre he tenido ganas de ir a V3”⁵⁸.

Contrario a lo presentado el expediente, las apreciaciones sobre la ‘naturaleza’ y el ‘paisaje’ provenientes de los cultivadores de café situados en la denominada ‘área principal’, resultan marginadas dentro del mapa oficial del ‘Paisaje Cultural Cafetero’. En este mapa los cultivos de café y los propios cultivadores son representados como centralidad; siendo una representación que no surge de procesos de auto-reconocimiento, sino desde una visión urbana externa. Frente a esta visión los habitantes locales sobreponen sus mapas cotidianos provenientes de una práctica espacial relacional que, no solo hace referencia espacios productivos, sino fundamentalmente a la red de caminos, vecindades, lugares de peregrinaje, espacios inaccesibles y a rutas que conectan con las ciudades, conformando una concepción hodológica del espacio geográfico.

Más allá de lo catalogado como patrimonial y de los discursos producidos frente a ello, dos productores de la vereda V4 (situada al margen del contorno patrimonial) fueron los primeros en exponer su ‘café especial’ en la *Rueda por el Paisaje Cultural Cafetero*, que visitó el municipio de La Celia en agosto de 2015. Esta Rueda es un proyecto publicitario que hace parte del Plan de Comunicaciones del Paisaje Cultural Cafetero, cuyo elemento más visible es un camión-exhibición. Durante la primera gira el camión fue estacionado en las plazas principales de 15 municipios, con el fin de “incrementar la oferta y demanda por el café de esta región del país y reforzar el sentido de pertenencia de los habitantes de la región hacia el PCC y por la marca origen Paisaje Cultural Cafetero”, según indicaba la invitación al evento.

En La Celia, como en otros municipios, los productores de ‘café especiales’ expusieron durante un día en el “camión del paisaje”. Ofrecieron degustaciones de

58 Diario de campo, V5_10.06.14; V6_10.06.16.

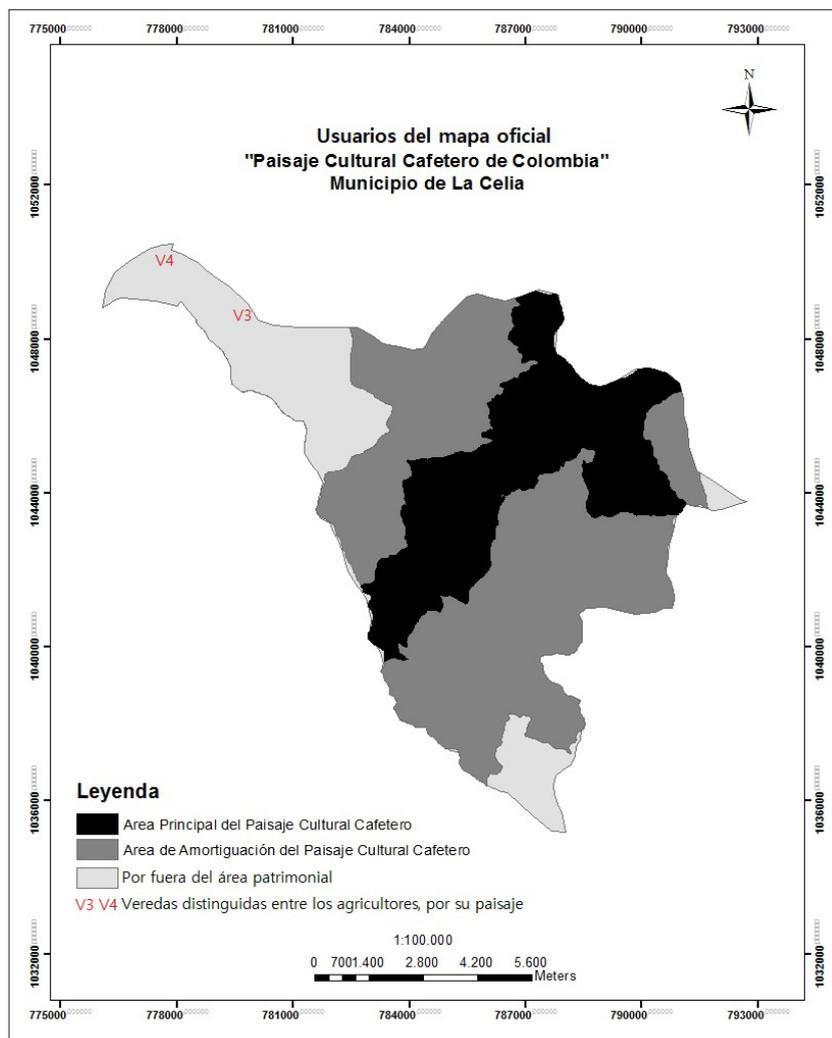


Figura 3. Usuarios del mapa oficial, ‘Paisaje Cultural Cafetero’ Municipio de La Celia.
Fuente: elaboración propia.

café, recibieron un taller de barismo, concursaron en una competencia que medía conocimientos sobre el expediente y apreciaron la comedia de una pareja de actores (caracterizados como agricultores), que animó el evento (figura 4). También fueron entrevistados por el “Profesor Yarumo”⁵⁹, quien se convirtió en uno de los mayores atractivos de una jornada, calificada por algunos agricultores como “muy elegante”⁶⁰.

Ante el “Profesor Yarumo” se presentó el café de la vereda V4 como un “café natural”, de excelente taza, mezcla de las variedades Arábigo y Borbón⁶¹, digno representante del ‘Paisaje Cultural Cafetero’.

59 Personaje televisivo construido en 1985 por la FNCC, con el fin impulsar su Servicio de Extensión (Sitio web FNCC, última consulta: 25/10/15).

60 El programa ‘Las Aventuras del Profesor Yarumo’ se emite a través de la televisión nacional. Suele verse entre los agricultores de La Celia consultados.

61 Estas variedades han sido desestimuladas desde la década de 1960 por la FNCC, como parte de la “tecnificación” cultivo.



Figura 4. “Profesor Yarumo” y pareja de comediantes entrevistando al Alcalde de La Celia, 2015.

Fuente: Propia.

Se esperaba que los protagonistas del evento fueran los productores de café, pero pocos de ellos asistieron. Los estudiantes de dos colegios locales participaron en las diferentes actividades. Como se observó en los concursos, varios asistentes contaban con información detallada del expediente. Sin embargo, nadie puso en cuestión que los habitantes de la vereda V4 (excluida del mapa oficial) emplearan la plataforma del ‘Paisaje Cultural Cafetero’ para impulsar sus emprendimientos. Incluso algunos calificaron esta participación como “maravillosa”, porque refleja la organización de la población de V4, que lograba capitalizar “lo que otras veredas no saben valorar”⁶².

Posicionalidad y escamoteos. El mapa como arena movediza

Vemos así que este tipo de fronteras patrimonializantes suelen ser usadas o descartadas de manera estratégica por parte de la población local y de las mismas instituciones, readaptándola según su propia conveniencia. Se trata de una forma de actuar a través de una abstracción patrimonial, que por definición induce un posicionamiento entre grupos sociales. En este sentido, las personas discuten la representación cartográfica oficial, pero a la vez se valen de ella escamoteando sus códigos y convenciones. Escamotear permite considerar “desvíos” y rendijas dentro de representaciones oficiales, obedeciendo a sus reglas sin cumplirlas completamente⁶³.

62 Diario de campo, CU_01.11.15.

63 Certeau, 2000, p. 29.

Desde este ángulo, la representación cartográfica donde se enraíza el patrimonio desencadena una multiplicidad de simulacros⁶⁴. En los mismos, participan practicantes que pueden ser locales o externos, pero en últimas, interesados en la construcción de un lugar propio: “conscientes de que hacen parte de”, como diría Sofía. Hablamos de una construcción que transforma tanto al mapa como a sus practicantes, y en este sentido no se reduce a una descripción del pasado, sino que tiene un carácter prospectivo: implica algo por hacer. Por ello las reinterpretaciones situadas del mapa oficial no equivalen a un efecto colateral de la patrimonialización, sino a un procedimiento constitutivo de la misma. El acto de interpretar el mapa resitúa en la vida cotidiana los fragmentos de realidad aislados y jerarquizados, durante la intervención social que precede al patrimonio. Una interpretación y una representación que no puede ser entendida como ruptura, como mero conflicto entre lo institucional y lo local, sino más bien como un ejemplo de cómo es el devenir cotidiano donde operan procedimientos tácticos y estratégicos en torno al patrimonio.

La lógica de los escamoteos, las reciprocidades en desquite y las connivencias, propuestas por Certeau⁶⁵ podemos aplicarlas en este caso, tanto en el contexto local de La Celia, como en el contexto de las deliberaciones que dieron lugar al expediente. Todo ello nos confirma la relevancia de las representaciones cartográficas en este tipo de procesos, al tiempo que nos pone de manifiesto una vez más ese carácter performativo del patrimonio; en el sentido que es vivido y construido desde la realidad sociocultural a la que se pertenece. Desde esta mirada el patrimonio es una herramienta para situarse, una manera de hacer, con la que presentarse y diferenciarse de los otros.

Entendemos que, si bien la representación discursiva y visual del paisaje es fundamental para su escenificación, el paisaje-patrimonio solo es legible en términos administrativos a través la cartografía. Ésta fija contornos que concretan la polaridad interioridad-exterioridad (una forma de posicionalidad), desde el cual se supone que las sociedades deben experimentar un ‘paisaje cultural’, donde pareciera que el ‘nativo’ imaginado no ejerce autonomía con respecto al medio que lo rodea. Ahora bien, no podemos olvidar algunos límites claros que presenta este ejercicio: en primer lugar, su legitimidad a la hora de plasmar valoraciones y juicios estéticos; en segundo, su incapacidad para incorporar el cambio social; y en tercer lugar, su imposibilidad para incorporar la concepción hodológica del espacio geográfico.

En La Celia hemos encontrado una topografía globalmente definida, entrecruzada de manera impredecible, con diferentes topografías locales, como dirían Gupta y Ferguson [⁶⁶]. Lo que interesa entonces es cómo las relaciones sociales entre estos practicantes desencadenan simulacros a partir de un mapa, que por definición es una representación imperfecta y parcial de la realidad: un recorte. Con todo lo visto, creemos que difícilmente se hubiesen imaginado aquellos pioneros de la declarato-

64 Baudrillard, 1978.

65 Certeau, 2000.

66 Gupta y Ferguson, 2008.

ria, el orgullo y la participación de estos caficultores de La Celia (situados por fuera del mapa oficial), exhibiendo lo especial de su café en la Rueda por el Paisaje Cultural Cafetero y el ser parte de ese patrimonio ahora reconocido y declarado.

La anterior consideración deja ver consensos y disensos entorno a lo patrimonial que esconden confusas transacciones entre información y conocimiento. Se trata de deliberaciones que no tuvieron en cuenta las voces de las poblaciones locales, entre otras razones, por considerar la participación ciudadana como un proceso *costoso*, “demorado” e “incierto”, aunque “deseable”, tal como pudo evidenciarse durante la preparación del expediente. Sin embargo, detrás del ideal burocrático y comercial (y en ocasiones científico) de administrar amplios territorios a distancia, se halla la vitalidad irreductible de la cotidianidad de habitantes de los lugares donde recae el mérito patrimonial.

En estas cotidianidades en las que se experimenta el patrimonio, debemos analizar los conflictos de su representación; no buscando cartografías más exactas, que finalmente tienen como fin incorporar la diferencia dentro de un orden, sino que precisamente, son sus límites los que permiten la agencia de los practicantes de tales cartografías. Así se abren rendijas para responder a procesos de expropiación simbólica y material del territorio; se practican tácticas que acompañen a las estrategias del mapa y sus diferentes representaciones.

Bibliografía

- ABÉLÉS, Marc. El campo y el subcampo. In, COLOMBRES, Adolfo. De la etnografía a la antropología reflexiva: nuevos campos, nuevas prácticas, nuevas apuestas [Trad. Silvia N. Labado]. Buenos Aires: Ediciones del Sol S.R.L., 2008, p. 43-52.
- ÁLVAREZ, Juan Miguel. *Balas por encargo. Vida y muerte de los sicarios en Colombia*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A., 2015, 320 p.
- ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993, 315 p.
- BAUDRILLARD, Jean. *Cultura y simulacro* [Trad. Pedro Rovira]. Barcelona: Kairós, 1978, 99 p.
- BRIDGEWATER, Peter. y SEMENE, Sebastián. (2004). Prefacio. In BENNETT, Andrew. *Enlazando el paisaje. El papel de los corredores y la conectividad en la conservación de la vida silvestre*. Costa Rica: UICN, 2004, pp. IX-XI.
- BUTLER, Judith. *Los cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós, 2002, 352 p.
- CASTRO CAYCEDO, Germán. *Colombia amarga*. Bogotá: Grupo Editorial Planeta, 1976, 312 p.
- DE CERTEAU, Michel. *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer* [Trad. Alejandro Pescador]. México: Universidad Iberoamericana – Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, 2000, 229 p.
- COMAROFF, John L y COMAROFF, Jean. *Etnicidad S.A.* [Trad. Carolina Frizman y Elena Marengo]. Buenos Aires: Katz Editores, 2011, 251 p.

- DILLEY, Roy Martin. (2002). The problem of context in social and cultural anthropology [El problema del contexto en Antropología Social y Cultural], *Language & Communication*, 2002, número 22, pp. 437-456.
- GONZÁLEZ JARA, Anselmo. (1971). La posicionalidad excéntrica del hombre. *Anuario Filosófico*, 1971, vol. 4, número 1, pp. 117-181.
- GUPTA, Akhil. y FERGUSON, James. Más allá de la “cultura”: Espacio, identidad y las políticas de la diferencia. *Antípoda*, número 7 (julio-diciembre), 2008, pp. 233-256.
- HARVEY, David. *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Ediciones Akal S.A., 2014, 248 p.
- INGOLD, Tim. *Conociendo desde dentro: reconfigurando las relaciones entre la antropología y la etnografía* [Trad. Stefanía Murall]. Conferencia dictada en 2012 en la Universidad Nacional General San Martín, Argentina. <http://www.unsam.edu.ar/antropologia/wp-content/uploads/2012/11/Conferencia_Ingold_UNSAM.pdf> [Consulta: 24 de febrero de 2016].
- LASH, Scott. y URRY, John. *Economías de signo y espacio. Sobre el capitalismo de la posorganización*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1998, 465 p.
- LEFEBVRE, Henri. *La producción del espacio* [Trad. Emilio Martínez Gutiérrez]. Madrid: Gracel Asociados, 2013, 456 p.
- MARTÍNEZ, Luis Adolfo. (2009). *Violencia y ciudadanía: las relaciones entre sus imaginarios en el centro de Pereira*. Proyecto de grado. Maestría en Comunicación Educativa. Universidad Tecnológica de Pereira, 2009, 145 p. <<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/1524/1/3036M385.pdf>> [Consulta: 23 de abril de 2016].
- MUNICIPIO DE LA CELIA. *Esquema de Ordenamiento Territorial. Diagnóstico Territorial* [Documento electrónico], 1999, 42 p.
- REPÚBLICA DE GUATEMALA, MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES. *Se presentó la publicación “Lista indicativa de bienes patrimoniales de Guatemala”*, 2012. <<http://direcciondelasartes.blogspot.com/2012/01/se-presento-la-publicacion-lista.html>> [Consulta: 23 de marzo de 2014].
- PRATS, Llorenç. *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Editorial Ariel S.A., 1997, 176 p.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL [CONPES]. *Política para la preservación del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia*. Documento 3803. Bogotá: Autor, 2014, 64 p. <<https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=nf6EW13B9XE%3D&tabid=1813>> [Consulta: 24 de febrero de 2014].
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN [DANE]. *Demografía y población – Proyecciones de Población* [en línea], 2005a, <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion> [Consulta: 2 de junio de 2015].

- REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN [DANE]. *Índice de pobreza multidimensional municipios* [en línea], 2005b, <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion> [Consulta: 2 de junio de 2015].
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, GOBERNACIÓN DE RISARALDA. *Evaluaciones agrícolas y pecuarias 2014* [en línea]. <http://www.risaralda.gov.co/site/agropecuaria/intradocuments/webExplorer/evaluaciones_pecuarias_y_agricolas_2014_1999> [Consulta: 27 de septiembre de 2015].
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA Y FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA [FNCC]. *Coffee Cultural Landscape. An exceptional fusion of nature, collective human effort and culture*, 2009, XX p. <<http://whc.unesco.org/uploads/nominations/1121.pdf>> [Consulta: 6 de julio de 2013].
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA Y FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA [FNCC]. *Paisaje Cultural Cafetero. Una fusión excepcional de naturaleza, esfuerzo colectivo humano y cultura*. [Documento electrónico], 2012, 184 p.
- RODRÍGUEZ HERRERA, Diana y OSORIO, Jorge. Sistema Patrimonial Paisaje Cultural Cafetero. Modelo cartográfico para la delimitación de la Zona Principal y Buffer. In OSORIO, Jorge y ACEVEDO, Álvaro, *Paisaje Cultural Cafetero Risaralda, Colombia*. Universidad Católica Popular del Risaralda – Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira: Gráficas Trujillo, 2008, p. 19-61.
- RODRÍGUEZ HERRERA, Diana, DUQUE, Andrés y CARRANZA, Jaime. El patrimonio natural del Paisaje Cultural Cafetero de Risaralda. In OSORIO, Jorge y ACEVEDO, Álvaro, *Paisaje Cultural Cafetero Risaralda, Colombia*. Pereira: Gráficas Trujillo, 2008, p. 189-213.
- RODRÍGUEZ-HERRERA, Diana María. *Hacer espacios en patrimonialización. Prácticas cotidianas en la formación del 'Paisaje Cultural Cafetero' de Colombia - Patrimonio Mundial*. (Tesis Doctoral en Ciencias Sociales). Universidad de Valencia, Valencia, 2017, 353 p.
- SÁNCHEZ-CARRETERO, Cristina. Hacia una antropología del conflicto aplicada al patrimonio. In SANTAMARINA CAMPOS, Beatriz. *Geopolíticas patrimoniales. De culturas, naturalezas e inmaterialidades. Una mirada etnográfica*. Valencia: Germania, 2012, p. 195-210.
- SARMIENTO, Juan Manuel. Paisaje cultural cafetero del centro occidente de Colombia: un patrimonio vivo. *Labor & Engenho*, 2012, vol. 6, número 2, p. 8-15.
- UNESCO. *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*, 1972, 58 p. <http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html> [Consulta: 6 de julio de 2013]
- UNESCO, COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL. *Decisión 35 COM 8B.43*, 2011, 42 p.
- UNESCO, COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL. *Directrices Prácticas para la Aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial*, 2008, 167 p. <<http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>> [Consulta: 6 de julio de 2013].

VEJSBJERG, Laila. La importancia científica en la selección de atractivos turísticos patrimoniales. Una visión desde la espacialidad social. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 2013, vol. XVII, núm. 433. <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-433.htm>> [Consulta: 3 de mayo de 2017].

© Copyright: Diana María Rodríguez-Herrera; Macarena Hernandez Ramirez, 2019

© Copyright: Scripta Nova, 2019.

Ficha bibliográfica:

RODRIGUEZ-HERRERA, Diana María; HERNANDEZ RAMIREZ, Macarena. Escamoteos cartográficos. Tácticas e interpretaciones del mapa del 'Paisaje Cultural Cafetero' de Colombia, Patrimonio Mundial. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de noviembre de 2019, vol. XXIII, nº 625. [ISSN: 1138-9788]